



## **FE DE ERRATAS**

### **CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DE PLAZAS VACANTES ORGÁNICAS Y HORAS DISPONIBLES (38 horas)**

Se hace de conocimiento al público en general que, se ha advertido el siguiente error material en el numeral **I. PLAZAS VACANTES PARA CUBRIR**, en la **CONTRATACIÓN DOCENTE DE PLAZAS VACANTES ORGÁNICAS Y HORAS DISPONIBLES (38 HORAS)**, se ha consignado 104 plazas, siendo lo correcto 109 plazas.

De otro lado, los literales **IV. POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO VITUAL SIA**, **V. REQUISITOS DEL POSTULANTE**, **VI. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN**, y **VII. EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN**, se han consignado en atención a la **Resolución Viceministerial N° 040-2021- MINEDU**, debiendo haberse consignado en atención a la **Resolución Viceministerial N° 013-2024- MINEDU** y la **Resolución Viceministerial N° 326-2021- MINEDU**.

#### **DICE:**

#### **IV. POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO VITUAL SIA**

<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/>

#### **V. REQUISITOS DEL POSTULANTE:**

Contar con experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudio afines a la que postula; o Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o, Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

**1.** Cuando se postule a una plaza de docente de la carrera y/o programa de estudios de idioma, especialidad inglesa, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

**(i)** Contar con título profesional de profesor en Idiomas especialidad inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.

**(ii)** Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.

**2.** Cuando se postule a una plaza para docente de las carreras y/o programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Primaria Intercultural Bilingüe que desarrolle los cursos de lengua indígena u originaria y el módulo de práctica e investigación, se deben cumplir las siguientes condiciones:

**(i)** Contar con título profesional de profesor de educación inicial o de educación primaria registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial o primaria registrada en la SUNEDU con estudios de segunda especialidad en EIB y/o especialización



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



y/o experiencia en programas y/o proyectos en EIB para docentes en servicio y/o postgrado en EIB y/o experiencia docente como mínimo de dos (2) años en EIB.

(ii) Estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. En caso el postulante no esté registrado, este debe acreditar ante el CED el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita de la lengua indígena u originaria requerida por el IESP/EESP, de acuerdo a lo previsto en el Anexo 6.1, 6.2 y 6.3.n 6.1.10. de la R-V.M.N° 040-20221 MINEDU.

## VI. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a. Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h. Haber cumplido setenta (70) años o más

## VII. EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

La solicitud, el formulario virtual y la documentación anexada conforman el expediente de postulación que se envía por correo electrónico u otro medio definido por el IESP/EESP, según corresponda.

La evaluación se realiza en dos etapas: evaluación de expedientes y evaluación pedagógica.

La evaluación de expedientes equivale al cuarenta por ciento (40%) y a evaluación pedagógica (sesión demostrativa y entrevista) equivale al sesenta por ciento (60%) del puntaje final requerido, de un total de cien (100) puntos).



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



#### DEBE DECIR:

#### I. CONDICIONES DE POSTULACIÓN

1. Contar con título profesional de Profesor, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación, registrada en la SUNEDU, de la especialidad requerida, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula, o de una a fin a esta, o con título profesional, registrado en la SUNEDU, a fin al (los), curso (s), requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-a).
2. El postulante puede presentarse como máximo a tres (3) plazas vacantes de diferentes IESP/EESP del ámbito nacional. De detectarse cuatro (4) o más postulaciones, serán válidas sólo las tres (3) primeras inscripciones.
3. Para postular a una plaza docente u horas disponibles, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:

##### 3.1. Contar con experiencia laboral:

- i. **Dos (2) años** de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera o programa de estudios y/o cursos afines (Anexo 3 y Anexo 3-A) al que postula (RVM N° 013-2024-MINEDU); o,
- ii. **Un (1) año** de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
- iii. **Tres (3) años** de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

##### 3.2. Cuando se postule a una plaza para docente de las carreras y/o programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Primaria Intercultural Bilingüe que desarrolle los cursos de lengua indígena u originaria y el módulo de práctica e investigación, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- i. Contar con título profesional de profesor de educación inicial, de educación primaria, de educación inicial intercultural bilingüe o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE/GRE o el Minedu, según corresponda; o, con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial, en educación primaria, en educación inicial intercultural bilingüe o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o, con título profesional, registrado en la SUNEDU, afín al(los) curso(s) requerido(s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-A); y/o, con estudios de segunda especialidad en EIB y/o con especialización y/o con experiencia en programas y/o proyectos en EIB para docentes en servicio y/o posgrado en EIB y/o experiencia docente como mínimo de un (1) año en EIB.
- ii. Estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. En caso el postulante no esté registrado, este debe acreditar ante el CED el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita de la lengua indígena u originaria requerida por el



IESP/EESP, de acuerdo a lo previsto en el Anexo 6.1, 6.2 y 6.3.” “6.1.11. Inscripción del postulante y presentación del expediente.

## **II. INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE Y PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE**

El postulante se inscribe llenando el formulario virtual, el cual tiene el carácter de declaración jurada, y se encuentra en la página web del Minedu:

<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/>

El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando el código de la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.

## **III. LA EVALUACIÓN**

### **Primera Etapa: Evaluación de expedientes**

- El puntaje mínimo requerido es de veintidós (22) puntos sobre un total de cuarenta (40) puntos. **El postulante que no alcance el puntaje mínimo requerido de veintidós (22) puntos no podrá pasar a la etapa de evaluación pedagógica.**

### **Segunda Etapa: Evaluación pedagógica**

La evaluación pedagógica comprende:

- La Sesión Demostrativa, con un puntaje máximo de 40 puntos, y
- La Entrevista, con un puntaje máximo de 20 puntos.

El puntaje máximo en la evaluación pedagógica es de 60 puntos.

- a. El CED evalúa en esta etapa a los postulantes que hayan obtenido el puntaje mínimo de 22 puntos en la etapa de evaluación de expedientes.
- b. Para la evaluación pedagógica, el postulante debe exhibir su Documento Nacional de Identidad – DNI original o Carnet de Extranjería, según corresponda, cuando lo requiera el CED. La forma de presentación lo establece el CED (virtual-presencial). El postulante que no exhiba el respectivo documento nacional de identidad o carnet de extranjería, según corresponda, no puede rendir la evaluación pedagógica y es retirado del proceso.

## **IV. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN**

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a. Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



- b. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.

Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353. h. Haber cumplido setenta (70) años o más.

## V. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato para las plazas vacantes y horas disponibles serán a partir del 01 de abril de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.

## VI. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



N°	ACTIVIDADES	DURACIÓN (días hábiles)	INICIO	FIN	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes Y horas disponibles	5	05/03/2024	11/03/2024	DRE
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes				Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	2	12/03/2024	13/03/2024	CE del IESP/EESP
4	Presentación de reclamos	1	14/03/2024	14/03/2024	Postulante
	Absolución de reclamos	1	15/03/2024	15/03/2024	CE del IESP/EESP
5	Evaluación pedagógica	2	18/03/2024	19/03/2024	CE del IESP/EESP
6	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	20/03/2024	20/03/2024	CE del IESP/EESP
7	Presentación de reclamos	1	21/03/2024	21/03/2024	Postulante
	Absolución de reclamos	1	22/03/2024	22/03/2024	CE del IESP/EESP
8	Adjudicación de plaza vacante	1	25/03/2024	25/03/2024	CE del IESP/EESP
9	Remisión de expedientes e informe a la DRE	1	26/03/2024	26/03/2024	CE del IESP/EESP
10	Emisión de resolución que aprueba el contrato	2	27/03/2024	01/04/2024	DRE

## VII. RELACIÓN DE PLAZAS



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



#### 6.1. RELACIÓN DE PLAZAS PRELIMINARES VACANTES PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN E.E.S.P.P. E I.E.S.P.P. PARA CONTRATACIÓN 2024

Nº ORD.	CODMOD I.E.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD A CONTRATAR	CARGO	MOTIVO DE VACANCIA	CAT. REM.	JOR. LAB.	TIPO DE PLAZA
1	0714725	BAMBAMARCA	113031E561O2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 4718-2012-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
2	0714725	BAMBAMARCA	113031E561O3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 4718-2010-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
3	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T0	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	PLAZA VACANTE, SEGUN RDR N° 539-98	1	40	ORGANICA
4	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: BAUTISTA CUBAS, SILVESTRE	1	40	POR REEMPLAZO
5	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T3	ED. INICIAL, MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MEJIA CAMPOS, LUZ AURORA, Resolución N° 0556-2023-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
6	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T4	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: ALIAGA ROMERO AMPARITO MARILU	1	40	POR REEMPLAZO
7	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T8	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MARIN SILVA, NARCISO BENIGNO, Resolución N° 780-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
8	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T9	ED. SECUNDARIA - ESP. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CADENILLAS ROJAS, SANTOS JAIME, Resolución N° 2646-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
9	0714725	BAMBAMARCA	118431C221T0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: IDROGO MARIÑOS EXEDINA	1	40	POR REEMPLAZO
10	0714725	BAMBAMARCA	118431C221T2	ED. INICIAL, MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CORONADO CRUZADO VILMA VIOLETA	1	40	POR REEMPLAZO
11	0714725	BAMBAMARCA	118431C221T7	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: PAREDES MEJIA, VICTOR RAUL, Resolución N° 2009-2017/ED-CAJ	1	40	ORGANICA
12	0815084	SAN MARCOS	114921E911S3	EDUCACIÓN INICIAL	MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN INFORMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD: JIMENEZ ALCALDE, MIRTA MAGALI, RDR N° 0913-2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



13	0815084	SAN MARCOS	114921E911S4	EDUCACIÓN INICIAL	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MEJIA MEJIA, OSCAR, Resolución N° RDR N° 0152-2022	1	40	ORGANICA
14	0815084	SAN MARCOS	118181C211A0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: ROMERO CERDÁN, GONZALO MILCIADES	1	40	ORGANICA
15	0926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	116561C211I0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: TOCTO FLORES, PEDRO EFREN	1	40	POR REEMPLAZO
16	0926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	116561C211I5	ED. INICIAL Y PRIMARIA	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CHUNQUE SALAS, FRANCISCO MARCELO	1	40	POR REEMPLAZO
17	0926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	116561C211I7	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: RUIZ ABAD, ALEJANDRO, Resolución N° 0182-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
18	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E541O8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: QUEVEDO CHAVEZ, LUIS ERNESTO, Resolución N° 2484-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
19	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E551O0	ED. SECUNDARIA ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	REASIGNACION POR SALUD DE: RODRIGUEZ DIAZ, ALEJANDRO DE LA CRUZ, Resolución N° 2356-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
20	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E551O2	ED. SECUNDARIA ESP. CIUDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: CUEVA DIAZ, CARLOS ELIAS, Resolución N° 2101-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
21	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E551O7	ED. SECUNDARIA ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: BRIONES ZABALETA, JORGE DAVID, Resolución N° ROS N° 002-16-GR.DRE-CAJ/DI	1	40	ORGANICA
22	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E561O0	ED. SECUNDARIA ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	PLAZA VACANTE SEGUN RDR. N° 539-98	1	40	ORGANICA
23	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	118181C221A3	ED. SECUNDARIA ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 4718-2010-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
24	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E531O5	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	REASIGNACION POR SALUD DE: ARAUJO VERA, NOE MELCIADES, Resolución N° 0093-2015-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
25	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E531O9	TRANSVERSALES	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: LINARES QUIROZ, LUIS EDUARDO, Resolución N° 0455-2017-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



26	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E541O1	ED. SECUNDARIA ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: DIAZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO, Resolución N° 1107-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
27	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E541O2	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: ALIAGA ARAUJO, ANGEL FERNANDO	1	40	POR REEMPLAZO
28	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E311M2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: DIAZ GARCIA, JORGE DANIEL, Resolución N° 1263-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
29	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E321M1	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE DE : MEDINA HOYOS, WALTER ALFONSO, Resolución N° 0664-10/ED-CAJ	1	40	ORGANICA
30	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E321M5	ED. SECUNDARIA	COMUNICACIÓN Y/O LENGUA Y LITERATURA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CUEVA ROMERO, ICILIO ALEJANDRO, Resolución N° 2084-2023/ED-CAJ	1	40	ORGANICA
31	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E321M7	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: ALCALDE GIOVE, JAIME EDUARDO, Resolución N° 1424-2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
32	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E321M9	ED. SECUNDARIA	COMUNICACIÓN Y/O LENGUA Y LITERATURA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: PAISIG COTRINA, EBERT ORLANDO, Resolución N° 5096-2015-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
33	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E331M3	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CONVERTIR Y REUBICAR PLAZA: R.D.R. N° 5170-2008-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
34	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E331M5	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: MALPICA PAJARES, CARLOS RAFAEL, Resolución N° 1472-2017-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
35	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E331M9	EDUCACIÓN INICIAL	PSICOPEDAGOGO/ PSICOLOGO EDUCATIVO Y/O DOCENTE EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: HOYOS SALCEDO, AGUSTIN PABLO, Resolución N° 2195-2019-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
36	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M4	EDUCACIÓN PRIMARIA	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: YUPANQUI SICCHA, RONIEL ABSALON, Resolución N° RDR N° 0514-2022-ED-CA	1	40	ORGANICA
37	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: VERGARA ABANTO, FERNANDO MARTIN	1	40	POR REEMPLAZO



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



38	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E351M6	ED. SECUNDARIA: CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: SANCHEZ DE CHAVEZ, LILIAM EDDA, Resolución N° 2560-2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
39	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E361M3	ED. SECUNDARIA: CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: FERNANDEZ ZAMORA, JOSE ROSALINO, Resolución N° 2140-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
40	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E361M6	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ANGULO SALAZAR, MERCEDES ADELMO, Resolución N° 3981-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
41	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E371M9	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE TEMPORAL (SANCION) DE: BAZAN QUISPE, ULISES FILADELFO, Resolución N° RD N° 667-2022-DG-IESP VEH	1	40	POR REEMPLAZO
42	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	118181C211A4	EDUCACIÓN INICIAL	INGLÉS /LIC. EDUCACIÓN ESP. PSICOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: MUÑOZ MUÑOZ, ILMER DOMINGO, Resolución N° 1100-2023-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
43	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	118181C211A5	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: TORRES CABRERA, ROBERT FRANZ, Resolución N° 0787-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
44	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: ALCALDE ALAYO, JUAN MEDARDO, Resolución N° RDD N° 0663-1989	1	40	ORGANICA
45	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N4	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ORDOÑEZ SALAZAR, MANUEL FILADELFO, Resolución N° 2424-2016-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
46	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N6	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: PALMA GONZALEZ, FELIPE RUBEN	1	40	POR REEMPLAZO
47	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: JOHANSON CASTRO, WALTER CRUZ, Resolución N° 5837-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
48	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E431N3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: TORRES DIAZ, EDWIN JULIO, Resolución N° 1332-2011-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



49	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E431N6	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL DE: PAREDES VASQUEZ, LIANA ERNESTINA, Resolución N° 0621-2016/ED-CAJ	1	40	ORGANICA
50	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E441N3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	PAP APROBADO	1	40	ORGANICA
51	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E431N7	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: JARA BRICEÑO, MARIA LUISA	1	40	POR REEMPLAZO
52	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N5	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: SILVA MORALES, FERNANDO	1	40	POR REEMPLAZO
53	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E431N9	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: MUÑOZ SANCHEZ, CESARA BARUCH	1	40	POR REEMPLAZO
54	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E441N1	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: REBAZA MONTES DE ESLAVA, AYDE EDELMIRA	1	40	POR REEMPLAZO
55	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E711P3	EDUCACIÓN INICIAL	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: VIGO QUISPE, PABLO	1	40	POR REEMPLAZO
56	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E711P6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: TUFINIO HUAYLLA, JUAN EDILBERTO, Resolución N° 1235-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
57	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E711P7	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE DE : DIAZ SANCHEZ, MERCEDES TERESA, Resolución N° 0816-10/ED-CAJ	1	40	ORGANICA
58	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E721P3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: PRETEL VERGARA, MARCOS RAMIRO, Resolución N° 2337-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
59	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E721P4	EDUCACIÓN INICIAL	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: VASQUEZ ALIAGA, GIL ANTERO, Resolución N° 2156-2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
60	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E711P2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CASTILLO BAZAN, MARIA ELENA	1	40	POR REEMPLAZO
61	0696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	116731E011Q0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: MEDINA DIAZ, LORENA LOURDES	1	40	POR REEMPLAZO
62	0696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	116731E021Q2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	PAP APROBADO	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



63	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E111R3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO: TERAN BURGOS, PEDRO NOE, Resolución N° 2378-2012-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
64	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E121R3	ED. SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA Y GEOGRAFIA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: VERASTEGUI VIGO, JUAN CARLOS, Resolución N° 3272-2019-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
65	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E131R1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO: MALCA NIÑO, LIDIA, Resolución N° 1454-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
66	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E131R4	ED. SECUNDARIA - COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CONVERTIR Y REUBICAR PLAZA: R.D.R. N° 5170-2008-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
67	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E131R7	ED. SECUNDARIA - COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 4718-2010-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
68	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E131R8	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: SORIANO PALOMINO, OSCAR ORLANDO	1	40	POR REEMPLAZO
69	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E111R6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: AZAÑEDO ALCANTARA, PERCI GINSHON	1	40	POR REEMPLAZO
70	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E121R1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: BURGOS CASTAÑEDA, JUANA ROSA	1	40	POR REEMPLAZO
71	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E111R2	TRANSVERSALES - EMPLEABILIDAD	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y/O MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: ROJAS DORREGARAY, RICARDO TEODORO	1	40	POR REEMPLAZO
72	0759217	SANTA CRUZ	115371C211H2	ED. SECUNDARIA - ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: ABANTO CASTILLO, JAIME, Resolución N° ROS 001-2016-GR-DRE-CAJ/DIR	1	40	ORGANICA
73	0759217	SANTA CRUZ	115371C221H0	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO: QUIROZ QUISPE, SEGUNDO CESAR, Resolución N° 2135-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
74	0759217	SANTA CRUZ	115371C231H1	ED. SECUNDARIA - CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: OBLITAS ROJAS, ALVARO AURELIO, Resolución N° 00449-2012-GR-DRE-CAJ	1	40	ORGANICA
75	0759217	SANTA CRUZ	115371C231H4	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: SUXE HERNANDEZ, MACARTUR, Resolución N° 1675-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



76	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C211H2	ED. SECUNDARIA - ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD: DIAZ SAAVEDRA, MILCIADES, Resolución N° 422-2008-UGEL/CH	1	40	ORGANICA
77	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C211H3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: GALVEZ VASQUEZ, SEGUNDO JOSE, Resolución N° RDR N° 0515-2022-ED-CA	1	40	ORGANICA
78	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C211H6	ED. SECUNDARIA - ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: VASQUEZ TARRILLO, MARIO JAVIER, Resolución N° 4668-2014-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
79	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C221H7	ED. RELIGIOSA	ED. RELIGIOSA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD: BUSTAMANTE VASQUEZ, ANA MELVA, Resolución N° 1210-2020-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
80	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C231H8	IDIOMAS	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: BALLENA DIAZ, MIGUEL LUIS, Resolución N° 2111-2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
81	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C221H2	ED. SECUNDARIA - ESP. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: PRADO GONZALES, LILIA ELIZABETH	1	40	POR REEMPLAZO
82	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C231H6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: RIVERA PORTILLA, EDGARDO NAPOLEON	1	40	POR REEMPLAZO
83	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C231H3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: NUÑEZ MEDINA, HERNANDO	1	40	POR REEMPLAZO
84	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C231H2	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: MIREZ TORO, JAMER NORVIL	1	40	POR REEMPLAZO
85	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C221H1	IDIOMAS	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: LOAYZA PALOMINO, VICTOR RAFAEL	1	40	POR REEMPLAZO
86	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C211H8	IDIOMAS	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: DIAZ ZORRILLA, JOSE LIDONIL	1	40	POR REEMPLAZO
87	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C221H3	EDUCACIÓN PRIMARIA	ARTE Y CIENCIAS NATURALES	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CAMPOS SANCHEZ, BRITALDO	1	40	POR REEMPLAZO
88	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C211U4	IDIOMAS - INGLÉS	IDIOMAS - INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD: GONZALES POLO, ANGEL, Resolución N° 2251-2015-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
89	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C211U8	CTA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: RÍOS SALAZAR, SEGUNDO VÍCTOR MANUEL, Resolución N° 1073-2023-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



90	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C221U1	CIENCIAS SOCIALES Y TIC	CIENCIAS SOCIALES Y TIC	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CARRANZA TORRES, LUIS APOLINAR, Resolución N° 2903-2016-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
91	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C221U3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: AZAÑEDO TIRADO, SILVERIO ABELARDO, Resolución N° 6240-2012-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
92	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C231U3	IDIOMAS - INGLÉS	IDIOMAS - INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: FARRO MUNDACA, MARIA DORELIS	1	40	POR REEMPLAZO
93	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C231U5	CTA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO DE: GUEVARA YOVERA, MANUEL FRANCISCO, Resolución N° 1094-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
94	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C241U6	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE DE : GONZALES ROBLES, ELENA ELIZABETH, Resolución N° 040-2008	1	40	ORGANICA
95	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C241U7	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE DE : TESEN FLORES, JOSE SALOMON, Resolución N° 1164-2010	1	40	ORGANICA
96	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C241U9	IDIOMAS - INGLÉS	IDIOMAS - INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD: VILCHEZ FERNANDEZ, REINALDO NARCES, Resolución N° 2013-2017-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
97	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C241U5	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: VARGAS RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN	1	40	POR REEMPLAZO
98	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C231U0	IDIOMAS - INGLÉS	IDIOMAS - INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE : LLATAS CARDOZO, MANUEL JESUS	1	40	POR REEMPLAZO
99	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C211U2	IDIOMAS - INGLÉS	IDIOMAS - INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: DELGADO COLLAZOS, VICTOR MANUEL	1	40	POR REEMPLAZO
100	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C231U2	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: VILLALOBOS ALVARADO, ELISBAN ABSALON	1	40	POR REEMPLAZO
101	0611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	119171C241U8	CTA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: VASQUEZ ROJAS, EMIGDIO GUZMAN	1	40	POR REEMPLAZO
102	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	118181C211A2	EDUCACIÓN INICIAL - EIB	EDUCACIÓN INICIAL - EIB	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBREADO SUPERIOR DE: BACA SANCHEZ, ABEL ELVIS	1	40	POR REEMPLAZO
103	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	118181C211A3	ED. SECUNDARIA CUIDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA EN EL SERVICIO: DAVILA	1	40	ORGANICA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



							OLANO, SLYN, Resolución N° 2122- 2013-ED-CAJ			
104	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	118181C211A7	EDUCACIÓN INICIAL - EIB / ED. FÍSICA	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO: LLEMPEN DIAZ, FREDDY, Resolución N° 0664-2014-ED- CAJ	1	40	ORGANICA
105	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C211A0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: ARAUJO AVELLANEDA, ELIVERANDO	1	40	POR REEMPLAZO
106	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C211A8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: HUATANGARI MEGO, ERLA MARILU,	1	40	POR REEMPLAZO
107	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C221A4	EDUCACIÓN PRIMARIA - EIB	EDUCACIÓN PRIMARIA - EIB	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ROJAS RUIZ, CARLOS, Resolución N° 1143- 2022-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
108	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C221A8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: MORENO DE CASTAÑEDA, SARA ELISA	1	40	POR REEMPLAZO
109	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C231A1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: NÚÑEZ CIEZA, SAÚL MENANDRO	1	40	POR REEMPLAZO

## 6.2. RELACIÓN DE HORAS DISPONIBLES PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN E.E.S.P.P. E I.E.S.P.P. PARA CONTRATACIÓN 2024



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



N° ORD.	CODMOD I.E.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD A CONTRATAR	CAT. REM.	JOR. LAB.	TIPO DE PLAZA
1	642090	ANTENOR ORREGO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
2	642090	ANTENOR ORREGO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
3	453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA		EDUCACION RELIGIOSA	1	38	DE BOLSA
4	696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	EDUCACIÓN INICIAL	INGLÉS/EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
5	653592	13 DE JULIO DE 1882	EDUCACIÓN INICIAL / CIUDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES	INGLÉS	1	38	DE BOLSA
6	815084	SAN MARCOS	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
7	815084	SAN MARCOS	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
8	815084	SAN MARCOS	EDUCACIÓN INICIAL	INGLÉS	1	38	DE BOLSA
9	714725	BAMBAMARCA	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
10	714725	BAMBAMARCA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	1	38	DE BOLSA
11	714275	BAMBAMARCA	COMPUTACION E INFORMATICA Y MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES	1	38	DE BOLSA
12	714725	BAMBAMARCA	MATEMÁTICA, EDUCACIÓN INICIAL	CYT	1	38	DE BOLSA
13	759217	SANTA CRUZ	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	1	38	DE BOLSA
14	759217	SANTA CRUZ	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	EDUCACION INICIAL	1	38	DE BOLSA
15	759217	SANTA CRUZ	COMUNICACIÓN	EDUCACION INICIAL	1	38	DE BOLSA
16	759217	SANTA CRUZ	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	1	38	DE BOLSA
17	759217	SANTA CRUZ	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	1	38	DE BOLSA
18	759217	SANTA CRUZ*	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	1	38	DE BOLSA
19	642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	1	38	DE BOLSA
20	642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



21	642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	1	38	DE BOLSA
22	642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	INGLÉS	1	38	DE BOLSA
23	642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	EDUCACIÓN INICIAL EIB	COMUNICACIÓN	1	38	DE BOLSA
24	926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	EDUCACIÓN PRIMARIA	PRIMARIA	1	38	DE BOLSA
25	926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	INGLÉS	1	38	DE BOLSA
26	926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MATEMATICA	1	38	DE BOLSA
27	926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	EDUCACIÓN INICIAL	INICIAL	1	38	DE BOLSA
28	926865	RAFAEL HOYOS RUBIO	EDUCACIÓN INICIAL	INICIAL	1	38	DE BOLSA
29	611525	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN FÍSICA, INGLÉS Y C y T.	CIENCIAS SOCIALES	1	38	DE BOLSA